

Santa Rita[®]

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA VIÑA SANTA RITA

Inscripción Registro de Valores N° 390

Santiago, 1° de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: DIVIDENDO N°33, PROVISORIO.

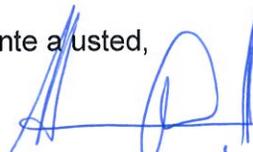
De mi consideración:

A fin de cumplir con las disposiciones de la Circular N° 660 de esa Comisión, les informamos como Hecho Esencial que en sesión de Directorio realizada en el día de ayer, se acordó distribuir el Dividendo N°33, Provisorio, de \$2.400.000.000, lo cual significa repartir un dividendo de \$2,3198 por acción, el que se pagará, con cargo a la utilidad del ejercicio 2021, en pesos, moneda de curso legal, a partir del 30 de diciembre de 2021, por intermedio del Banco Bice, Teatinos 220, Santiago.

Tendrán derecho a percibir el Dividendo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de diciembre de 2021.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N° 660 se publicará en el Diario Financiero en la edición del día 16 de diciembre de 2021. Se adjunta Formulario N°1 de la misma Circular.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Andrés Lavados Germain
Gerente General

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Banco de Chile
Archivo

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO : OF. DE PARTES C.M.F.

0.01 Información Original : SI (SI/NO) 0.02 : Fecha envío : 1 / 12 / 2021 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 : R.U.T. : 86.547.900 - K 1.02 : Fecha de envío : 1 / 12 / 2021 (DD MM AA)
Form. Original

1.03 : Nombre de la Sociedad : SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA

1.04 : N° Registro de valores : 390 1.05 : Serie Afecta : UNICA

1.06 : Código Bolsa : SANTA RITA 1.07 : Individualización del movimiento : 33

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 : Fecha de acuerdo : 30-11-2021 (DD MM AA)

2.02 : Toma del acuerdo : 3 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).

2.03 : Monto del dividendo : 2.400.000.000 2.04 : Tipo de moneda : PESOS

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 : Número de acciones : 1.034.572.184 3.02 : Fecha límite : 23 / 12 / 2021 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 : Tipo de dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 : Cierre del ejercicio : 31-12-2021 (DD MM AA)

4.03 : Forma de pago : 1 (1:En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones propias de la emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4:Otras modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 : Pago en dinero : 2,3198 / acc. 5.02 : Tipo de moneda: PESOS

5.03 : Fecha de pago : 30-12-2021 (DD MM AA)

(Continúa al reverso)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO EN OPCIONES O EN ACCIONES : Esta Sección no es aplicable.

6.01 Fecha inicio opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.02 Fecha termino opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.03 Fecha entrega título :	_____	(dd/mm/aa)
6.04 Serie a optar :	_____	(solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs.post-movimiento :	_____	
6.06 R.U.T. soc. emisora :	_____	(solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa :	_____	
6.08 Factor acciones :	_____	acciones a recibir por 1 acc. c/derecho
6.09 Precio de la acción :	_____ /acc.	6.10 Tipo de moneda

7. OBSERVACIONES.

7.01 El pago del dividendo se hará en la casa matriz del Banco Bice, ubicada en Teatinos 220, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el día 30 de diciembre de 2021, mediante vale vista nominativo. A los accionistas que expresamente lo soliciten por escrito, se les abonará en su cuenta bancaria, y se les enviará el respectivo comprobante de depósito o transferencia. Asimismo, al accionista que así lo solicitare por escrito, el dividendo le será enviado mediante cheque nominativo, por correo certificado despachado al domicilio con que el accionista figure en los registros de la Sociedad. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 23 de diciembre de 2021. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días, los fondos respectivos pasarán a la Sociedad hasta que sean retirados por los accionistas, mediante cheque nominativo, en la Oficina de Acciones de la Sociedad, ubicada en Hendaya N° 60, piso 15, Oficina 1502, Las Condes, Santiago.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

La atención a los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago del dividendo se efectuará exclusivamente en la Oficina de Acciones de la Sociedad, ubicada en Hendaya N° 60, piso 15, Oficina 1502, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

7.02 El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660, de fecha 22 de octubre de 1986, de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará el día 16 de diciembre de 2021, en el periódico "Diario Financiero".

7.03 La sociedad informante es abierta.

7.04 El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2021.

7.05 Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los señores accionistas.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

ANDRÉS LAVADOS GERMAIN